- CUALQUIER DESAJUSTE EN LA REPRESENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE RIBERA DEL MAR, DE DESLINDE MARÍTIMO TERRESTRE, DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN, DE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO Y DE LÍMITE DE ZONA DE INFLUENCIA, PREVALECERÁN LOS DATOS DEL DESLINDE SOBRE LOS REFLEJADOS EN LOS PLANOS DEL PGO

LEYENDA ACCESOS AL MAR

- ACCESO PÚBLICO TRÁFICO RODADO
- ACCESO PÚBLICO PEATONAL
- ZONAS DE APARCAMIENTOS VINCULADOS A LOS ACCESOS AL MAR
- 2 PLAZAS DE APARCAMIENTO EXISTENTES
- 2 PLAZAS DE APARCAMIENTO PREVISTAS

Firmado digitalmente por: PLASENCIA GARCIA JOSE RAMON - 42180004M
Motivo: Diligencia que extiendo yo, el Secretario del Ilustre Ayuntamiento de San Andrés y Sauces, para hacer constar que el presente documento integrante del Plan General de Ordenación de San Andrés y Sauces, ha sido aprobado definitivamente por el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada con fecha cinco de abril de dos mil veinticinco. El Secretario,
Fecha y hora: 07.04.2025 11:20:57

SUELO URBANO

GRAFISMO

- ALINEACION VIARIA
- LÍNEA DISPOSICIÓN OBLIGATORIA DE FACHADA DE LA EDIFICACIÓN
- LÍNEA DISPOSICIÓN MÁXIMA DE FACHADA DE LA EDIFICACIÓN
- LINEA DE BORDILLO DE ACERA
- LINEA DE CAMBIO DE ZONA O TIPOLOGIA
- LINEA DE CAMBIO DE Nº DE PLANTAS
- LINEA DE RETRANQUEO ATICO
- 2 Nº DE PLANTAS

CODIGO DE USO PORMENORIZADO
LP-1.30 CODIGO DE UNIDAD DE ZONA
2.962 m² SUPERFICIE NETA DE LA UNIDAD DE ZONA

USOS PORMENORIZADOS

- RI EDIF. RESIDENCIAL INTENSIVA
- RSI EDIF. RESIDENCIAL SEMINTENSIVA
- RAB EDIF. RESIDENCIAL ABIERTA
- RE EDIF. RESIDENCIAL EXTENSIVA
- RSE EDIF. RESIDENCIAL SEMIEXTENSIVA
- IA EDIF. INDUSTRIAL COMERCIAL Y DE SERVICIO
- VPP SUELO DESTINADO A LA PROMOCION DE VIVIENDAS SUJETAS A ALGUN REGIMEN DE PROTECION PUBLICA

SISTEMAS GENERALES EQUIPAMIENTOS Y DOTACIONES

- DEP DEPORTIVO
- SOC SOCIAL- CULTURAL
- DOC DOCENTE
- SOC-DEP SOCIO CULTURAL Y DEPORTIVO
- COM COMERCIAL
- RE RELIGIOSO
- SA SANITARIO
- AD ADMINISTRATIVO
- AS ASISTENCIAL
- REC RECREATIVO
- IN INFRAESTRUCTURAS
- EL EQUIPAMIENTO LITORAL (SE ESTARA A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 25 DE LA LEY 22/1988, DE 24 DE JULIO, DE COSTAS.
- LP SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES DE DOMINIO Y USO PUBLICO.
- E EQUIPAMIENTO
- D DOTACIONAL
- SG SISTEMA GENERAL
- PU PARQUE URBANO
- P APARCAMIENTOS

AMBITOS

SUELO URBANO
- SUCU DELIMITACION DE AMBITO DE SUELO URBANO CONSOLIDADO
- SUNCU DELIMITACION DE AMBITO DE SUELO URBANO NO CONSOLIDADO POR LA URBANIZACION
- SUCUR DELIMITACION DEAMBITO SUELO URBANO CONSOLIDADO DE REHABILITACION
- SUCUIC DELIMITACION DE AMBITO DE SUELO URBANO CONSOLIDADO DE INTERES CULTURAL
- SUCUE DELIMITACION DE AMBITO DE SUELO URBANO CONSOLIDADO REMITIDO A PLAN ESPECIAL

SUELO URBANIZABLE
- SUSO DELIMITACION DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO ORDENADO
- SUSNO DELIMITACION DEL SECTOR DE SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO NO ORDENADO
- SUNSD DELIMITACION DE AREA DE SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO DIFERIDO

SISTEMAS GENERALES (SG)

DE EQUIPAMIENTO (SGE)

SGE-1	SA	SANITARIO "CENTRO DE SALUD COMARCAL"
SGE-2	ADM	ADMINISTRATIVO "AGENCIA DE EXTENSION AGRARIA"
SGE-3.1	CM	CEMENTERIO MUNICIPAL (LOS SAUCES)
SGE-3.2	CM	CEMENTERIO MUNICIPAL (SAN ANDRÉS)
SGE-4	ADM	CENTRO VISITANTES EL TENDAL
SGE-5	ADM	ADMINISTRATIVO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SGE-7	B	BOMBEROS
SGE-8.1	DE	DEPORTIVO (CAMPO DE FUTBOL LLANO DE CLARA)
SGE-8.2	DE	DEPORTIVO (POLIDEPORTIVO DE SAN ANDRES)
SGE-9	DOC	DOCENTE
SGE-10	ADM	CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

DE ESPACIOS LIBRES PUBLICOS (SGLP)

SGLP-1	PARQUE LINEAL BARRANCO DEL AGUA
SGLP-2	MIRADOR DEL BARRANCO DE LA FUENTE
SGLP-3	MIRADOR DE LLANO DE CLARA
SGLP-5	BARRANCO DE PAVONES
SGLP-6	PARQUE RECREATIVO "LAS CANCELAS"
SGLP-7	MIRADOR DEL PUENTE DE LA FUENTE
SGLP-8	MIRADOR SUR DEL PUENTE DE LOS TILOS
SGLP-9	MIRADOR NORTE DEL PUENTE DE LOS TILOS
SGLP-10	PARQUE LITORAL DE SAN ANDRÉS
SGLP-4	PARQUE MARITIMO PUERTO ESPINDOLA - BARADERO
SGLP-11	

DE INFRAESTRUCTURAS (SGI)

SGIT	TELECOMUNICACIONES	SGIp	PORTUARIA
SGIH	HIDRAULICA DEPOSITOS DE AGUA	SGIhe	HELIPUERTO
SGIs	DEPURACION	SGIe	CENTRO DE TRANSFORMACIÓN

SUELO RÚSTICO

	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍA		
SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	PROTECCIÓN NATURAL	P-3 PARQUE NATURAL DE LAS NIEVES ORDENACIÓN REMITIDA A DOCUMENTO APROBADO DE PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL DE LAS NIVES P-3, CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN EN PLANO: OE-2.4	SRPN-1emp	
		ZEC Zonas de Especial Conservación		
		ZEPAS Delimitación de Zonas de Avistamiento de Aves		
		Interés Ecológico. Pinar canario y Monteverde excelso	SRPN-2ieme	
		Interés Ecológico. Monteverde degradado	SRPN-3iem	
		Reservas de bosque natural	SRPN-4rbn	
	PROTECCIÓN PAISAJÍSTICA	Reservas Paisajísticas	SRPP	
	PROTECCIÓN CULTURAL	Reservas Histórico -culturales	SRPCU	
	PROTECCIÓN DE ENTORNOS		SRPEN	
	PROTECCIÓN COSTERA		SRPCO	
SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN ECONÓMICA	PROTECCIÓN AGRARIA	Productivo Extensivo	SRPAG-1e	
		Productivo Intensivo	SRPAG-2i	
	PROTECCIÓN HIDROLÓGICA	Barrancos y ramblas	SRPH	
SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN INFRAESTRUCTURAS	PROTECCIÓN INFRAESTRUCTURAS	Viaria	SRPI-1c	
		Telecomunicaciones	SRPI-2t	
		Hidrológica	SRPI-3h	
		Energética	SRPI-4e	●
		Equipamientos	SRPIe	
		Portuaria y Marítima	SRPI-6p	
		Aeroportuaria. Helisuperficie	SRPI-7he	
SUELO RÚSTICO DE ASENTAMIENTO	ASENTAMIENTO RURAL		SRAR	

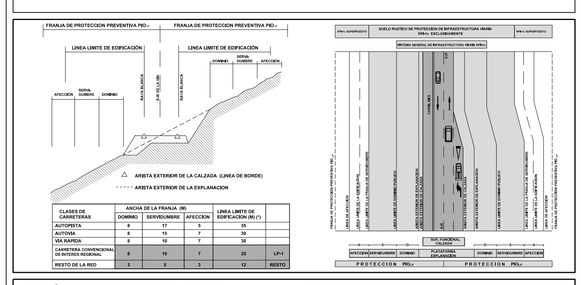

CLASES DE CARRETERAS	ANCHA DE LA FRANJA (M) DOMINIO	SERVIDUMBRE	AFECCION	LINEA LIMITE DE EDIFICACIÓN (M) (*)	
AUTOPISTA	8	17	3	35	
AUTOVIA	8	15	7	30	
VÍA RAPIDA	8	10	7	30	
CARRETERA CONVENCIONAL DE INTERES REGIONAL	8	10	7	25	LP-1
RESTO DE LA RED	3	5	3	12	RESTO

DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA SEGÚN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO.
CUALQUIER DESAJUSTE EN LA REPRESENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE DOMINIO PÚBLICO-MARÍTIMO-TERRESTRE, SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA, PREVALECERÁN LOS DATOS DE LOS PLANOS DE DESLINDE SOBRE LOS REFLEJADOS EN ESTE PLANO

Lr Artículo Ley 22/88 de julio, de Costas.
Rr Artículo Reglamento de la Ley de Costas.
RD1471/89, dal 1 de diciembre.

COSTAS

- LÍNEA DE DESLINDE MARÍTIMO-TERRESTRE (DOMINIO PÚBLICO)
- LÍMITE DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN
- SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO
- LIMITE ZONA DE INFLUENCIA
- LÍNEA DE RIBERA DEL MAR

CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COSTAS
- LOS USOS EN SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN ESTARÁN A LO DESCRITO EN LOS ARTS. 24 Y 25
- SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO S/ ART. 27
- ZONA DE INFLUENCIA S/ ART. 30
- INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES BARRANCO
- LAS INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA.
- LOS USOS Y ACTUACIONES QUE SE PROYECTEN EN LA ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA LEY DE COSTAS, PREVIO OTORGAMIENTO.

ILTRE. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES Y SAUCES
ISLA DE LA PALMA

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN
DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEFINITIVA
(Adaptación plena al Plan Insular de Ordenación de La Palma, PIOLP)

ORDENACIÓN ESTRUCTURAL COMPLEMENTARIA

PLANO:
BARRANCO DE LA HERRADURA-PUERTO ESPÍNDOLA. ORDENACIÓN DE LOS ACCESOS AL MAR

FECHA: MARZO 2025

PLANO Nº: OEC-13.1

ESCALA: 1:2.000

JUSTO FERNANDEZ DUQUE S.L.
ARQUITECTURA Y URBANISMO
42158414N JUSTO FERNANDEZ (B: B38416038)
Firmado digitalmente por 42158414N JUSTO FERNANDEZ (B: B38416038)
Fecha: 2025.03.20 12:08:20 Z
C/ PRINCIPE FELIPE 36, 2 P.
SAN ANDRES Y SAUCES
TLF: 922 45 14 75
FAX: 922 45 09 12
estudio1@justofernandezduque.com

Gobierno de Canarias
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial

AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES Y SAUCES